

ORDEN de 27 de junio de 1994, por la que se anuncia a contratación directa el suministro de «Sembradora Mecánica».

Se anuncia a Contratación Directa por un importe máximo de 800.000 pts., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-2.ª Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: hasta las 14,00 horas del día 22 de julio de 1994, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la siguiente reunión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, que se celebre a partir de la finalización de entrega de ofertas, en la calle Almendralejo, 14 (Consejería de Economía y Hacienda) en Mérida.

Mérida, 27 de junio de 1994. El Consejero de Agricultura y Comercio. Francisco Amarillo Doblado.

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

ORDEN de 27 de junio de 1994, por la que se abre período de información pública en el expediente de la Casa de los Argüellos, de Brozas, como Bien de Interés Cultural, con categoría de Monumento.

Visto el expediente n.º 2/94, seguido en la Dirección General de Patrimonio Cultural, y de conformidad con lo establecido en el

artº 9.2 de la Ley 16/1985, y el artº 13.2 del Real Decreto 111/86, modificado por Real Decreto 64/1994, de 21 de enero.

DISPONGO:

Abrir un período de información pública en el expediente de declaración de Bien de Interés Cultural, a favor de la Casa de los Argüellos, en la localidad de Brozas, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el mencionado expediente y aducir lo que estimaren procedente, durante el plazo de veinte días a partir de la presente publicación en el Diario Oficial de Extremadura, en la Oficina de la Consejería de Cultura y Patrimonio, Dirección General de Patrimonio Cultural, sita en calle Delgado Valencia, 6-2.ª Planta, en Mérida (Badajoz), de 9 a 14 horas.

Mérida, 27 de junio de 1994. El Consejero de Cultura y Patrimonio. Antonio Ventura Díaz Díaz.

Ilmo. Sr. Director General de Patrimonio Cultural.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 8 de julio de 1994, por el que se convoca concurso público para la adquisición de vestuario con destino al personal laboral.

Se convoca concurso público para la adquisición de vestuario con destino al personal laboral al servicio de la Universidad de Extremadura.

La relación de prendas a suministrar, así como la documentación por la que se registrará este concurso, podrán ser examinadas en la Sección de Patrimonio, sita en el Rectorado del Campus Universitario de Badajoz, donde deberán presentarse las proposiciones y muestras antes de las 14,00 horas del día 27 de julio de 1994.

El importe de la licitación asciende a 10.929.020 pts., distribuido en seis lotes.

Los interesados podrán presentar ofertas a uno o varios lotes. En este segundo supuesto deberán aportar tantas proposiciones económicas como lotes a los que liciten.